



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA

C I R C U L A R 03/2014

México, Distrito Federal, 22 de mayo de 2014

**CC. Presidentes de las Comisiones
Locales de Vigilancia del Registro Federal de Electores
P r e s e n t e**

En Sesión Extraordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia, celebrada el jueves 22 de mayo del presente año, se adoptó el siguiente acuerdo:

"ACUERDO 1-EXT03: 22/05/2014

Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que con base en la reforma político-electoral, se recomienda al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, actualice el modelo de la Credencial para Votar aprobado anteriormente por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG732/2012".

Lo anterior se les comunica con el objeto de que, en términos de lo establecido en el artículo 20, numeral 4, del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores, por su conducto se informe a los integrantes de las Comisiones Local y Distritales de Vigilancia correspondientes a su entidad, a efecto de hacerlo de su conocimiento y, en su caso, se atienda en el ámbito de competencia.

Para estos efectos, le remito copia de dicho acuerdo en medio electrónico, el cual además se encuentra publicado en el Portal de la Comisión Nacional de Vigilancia, en la dirección electrónica <http://cnv-conase.ife.org.mx>.

Atentamente

Mtro. Juan Gabriel García Ruíz

Secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia

Ccp. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

JGGR*ECC*sue*mchv.